

Octubre 13 de 2021 (vía ZOOM)

## De la Sesión

La octava sesión de trabajo del Comité de Manejo del Bacalao de profundidad, de carácter ordinario, se realizó el día 13 de octubre del 2021, entre las 15:19 y 18:30 h de forma telemática (plataforma ZOOM), con el soporte y facilitación de la consultora Colegas SpA.

Esta sesión contó con la presencia de cinco titulares del sector pesquero privado artesanal, un representante titular de plantas de proceso, así como también, el presidente suplente del Comité de la Subsecretaría y los funcionarios titulares y suplentes del Servicio Nacional de Pesca.

## Aspectos administrativos e informaciones generales

### Bienvenida

La sesión fue iniciada por el sectorialista de la pesquería y Presidente suplente del Comité de Manejo de Bacalao de Profundidad, Sr. Darío Rivas, quien junto con dar una cordial bienvenida a los presentes, dio lectura al correo electrónico enviado por el Presidente del Comité de Manejo, Sr. Jurgen Betzhold, a sus miembros, transmitiendo sus excusas por no poder participar en esta sesión debido a compromisos institucionales ineludibles a esa misma hora.

A continuación se presentó la propuesta de agenda de trabajo de esta sesión, que fue aprobada por todos los presentes sin observaciones (adjunta en Anexo 2) y se informó al Comité sobre diversas materias de su interés.

### a) Nueva modalidad de entrega de la Declaración Jurada de los miembros privados de los Comités de Manejo según el dictamen de la CGR

El Presidente (S) indicó que la División Jurídica de la SSPA informó la modalidad y formato de la Declaración Jurada simple que debe ser entregada por todos los miembros del sector privado que integran los actuales Comités de Manejo nacionales, conforme a la interpretación del dictamen E-102932/2021 de la Contraloría Regional de Valparaíso, en la cual los integrantes privados deberán *informar que no se encuentran afectados a las inhabilidades e incompatibilidades correspondientes a los artículos 54 y 56 inciso de la Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, N° 18.575.*

En lo sustantivo, señaló que: i) se establecerá la fecha a partir de la cual los miembros del comité serán notificados y los medios a emplear (carta certificada o correo electrónico), acto que establecerá el plazo de entrega de esa declaración; ii) el plazo de entrega será de 10 días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del correo electrónico o carta; iii) las declaraciones deberán ser entregadas en su formato original (en papel y firma) en la Oficina de Partes de esta Subsecretaría (Bellavista 168, piso 16, Valparaíso) o en las oficinas de las Direcciones Zonales de Pesca, desde donde serán remitidas a las oficinas centrales de esta Subsecretaría.

### b) Informar del avance del proceso de implementación del PPME FA BAC

El Presidente (S) comunicó al Comité las excusas del Dr. Luis Cocas, profesional del DAP encargado

ACTA  
COMITE DE MANEJO DE BACALAO  
SESION N°8 – 2021

Octubre 13 de 2021 (vía ZOOM)

del Programa Piloto de Monitoreo Electrónico en la Flota Artesanal de la pesquería de Bacalao de profundidad (PPME FA BAC), debido a compromisos impostergables de trabajo. Por ello, el Sr. Rivas resumió los avances de ese Programa, referentes al proceso de instalación de los dispositivos de grabación de imágenes a bordo de las embarcaciones artesanales que deseen participar, las que permitirán registrar las operaciones de pesca de la flota artesanal. Esa información se espera incluir en el informe que se enviará a la NOAA (EEUU) en noviembre próximo, con el propósito de demostrar la inexistencia de eventos de mortalidad incidental de mamíferos marinos en las operaciones de esa flota, acorde con lo dispuesto en la Ley de Protección de los Mamíferos Marinos de ese país (MMPA por su acrónimo en inglés), con lo cual se espera revertir la calificación de “EXPORT” establecida por la NOAA a la pesquería artesanal del Bacalao nacional, ante la insuficiencia de evidencia científica que avale esa condición.

Al respecto, el Sr. Rivas indicó que todos los avances logrados a la fecha habían sido posibles gracias al trabajo del equipo de interinstitucional conformado por IFOP, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y coordinado por el Sr. Cocas, de esta Subsecretaría, así como también, por los buenos oficios y gestiones realizados por miembros de este Comité y la buena disposición de armadores artesanales de esta pesquería, quienes se han ofrecido a colaborar en ese Programa, facilitando sus embarcaciones para implementar este sistema de monitoreo electrónico a bordo.

Agregó que se encuentra en desarrollo un proceso de licitación de la agencia que estará encargada de proveer las cámaras, así como también de la instalación y operación de la plataforma tecnológica que soportará los dispositivos de grabación, almacenamiento y transmisión de datos que se realizará en el contexto de este programa piloto.

## Desarrollo de la sesión

### i) Reinicio del trabajo de elaboración/actualización del Plan de Manejo (consultora Colegas y plenario del Comité)

El Sr. Reinaldo Rodríguez, profesional de la consultora Colegas SpA, reinició el trabajo de elaboración del Plan de Manejo (PM) del Área de la Pesquería Artesanal (APA) del Bacalao, que se estaba desarrollando en sesiones anteriores del Comité. Conforme a los avances logrados en sesiones anteriores, correspondía avanzar en la construcción del Árbol de Soluciones, etapa final del trabajo colectivo en plenario del Comité, añadiendo que luego correspondería iniciar la elaboración de los Planes de Acción, el cual podrá ser abordado de forma específica idealmente en reuniones de la Comisión de Trabajo del Sector Privado Artesanal de esta pesquería (CT SAP BAC), así como también, en futuras sesiones de trabajo de este Comité.

A continuación, el Sr. Rodríguez dio a conocer algunos aspectos metodológicos pendientes, relacionados con el proceso de formulación de problemas, informando de las herramientas apropiadas para desarrollar ese trabajo, a fin de diferenciar claramente las situaciones que se consideran como “problemas”, de aquellas situaciones que responden a los deseos o expectativas de los incumbentes. De todas formas, recalcó que el PM es un documento sujeto a modificaciones y mejoras en el tiempo.

Octubre 13 de 2021 (vía ZOOM)

A continuación, el Sr. Rodríguez expuso nuevamente los problemas anteriormente identificados por el Comité de Manejo, en los diferentes ámbitos de esta pesquería: i) problemas bio-pesqueros (color azul), ii) económicos (naranja), iii) sociales (rojo) y iv) ecológicos o ambientales (verde), como se muestra a continuación (Figura 1).

1. Conocimiento de la especie (estructura poblacional, tasas de migración e inmigración, ciclo vital completo, áreas de desove y/o reclutamiento, interacción con mamíferos marinos, otras)	12. Rentabilidad de las capturas por proporción de calibres
2. Sistema de observación científica de las actividades pesqueras	13. Precio de compra (rentabilidad)
3. Agotamiento de caladeros en algunas áreas de pesca	14. Pérdida total o parcial de ejemplares durante el proceso de captura por depredación
4. Sobre explotación	15. Mercado o compradores
5. Representatividad de la realidad geográfica de la Evaluación de stock (con indicadores espacio temporales explícitos)	16. Manipulación post captura (calidad post captura)
7. La asesoría científica (CCT) para el manejo considera una cuota de la pesquería para el cono sudamericano	17. Competitividad en el mercado internacional
8. Ordenamiento pesquero (no responde a la realidad de la biomasa por unidad geográfica)	18. Personal calificado para operar en viajes de pesca prolongados (tripulantes y motoristas)
9. Unidades geográficas de gestión	19. Interacción con Mamíferos Marinos - Cumplimiento de la Normativa EEUU (requerimientos NOA)
10. Cantidad de actores habilitados para operar en la pesquería	
11. Carrera olímpica	

Figura 1. Problemas identificados en la pesquería artesanal del Bacalao de profundidad.

Rodríguez indicó que, en el contexto del proceso de elaboración de un Plan de Manejo, se requería priorizar los problemas previamente levantados (realizado por el Comité mediante un método de comparación por pares de un problema con otro), recordando ese proceso ya se había realizado, mediante una encuesta aplicada a los miembros del CM, basado en criterios previamente seleccionados (Figura 2).

Selección de criterios		Priorización de Criterios		Priorización secundaria de Criterios	
Criterios	Puntos	Criterios	Porcentaje	Criterios	% Participantes
Impacto sobre el recurso	63	Impacto sobre el recurso	95	Participación	45
Urgencia	60	Urgencia	91	Experiencia	45
N° de afectados	54	N° de afectados	82	Viabilidad	45
Participación	52	Participación	79		
Experiencia	50	Experiencia	76		
Viabilidad	50	Viabilidad	76		
Costo	37	Costo	56		

Figura 2: Aplicación del método de priorización a los problemas de la pesquería levantados por el CM BAC.

ACTA  
COMITE DE MANEJO DE BACALAO  
SESION N°8 – 2021

Octubre 13 de 2021 (vía ZOOM)

A continuación, los miembros del CM trabajaron en la priorización de los diferentes problemas establecidos y discutieron respecto del grado de importancia y/o urgencia de cada uno de ellos. La Consultora se comprometió a enviar a los representantes los resultados de este trabajo por correo electrónico, para conocimiento, revisión y posterior validación de los mismos.

## ii) Varios

El Presidente (S) solicitó al Sr. Carlos De Andraca, en su calidad de representante de las Plantas de Proceso, que informara al plenario respecto a la situación actual del mercado y de las exportaciones nacionales de Bacalao.

Al respecto, el Sr. De Andraca comentó al Comité que los mercados se encuentran en proceso de recuperación, luego de un complejo periodo de paralización causado por la pandemia del COVID-19, durante el cual los mercados no estaban operando. Señaló que, actualmente, se han reactivado los principales canales de distribución, aumentando así también la demanda y también los precios. Destacó la recuperación del canal de distribución denominado HORECA (hoteles, restaurantes y cruceros) y *food service*, que fue uno de los principales sectores más fuertemente afectados por la pandemia, mercado que hoy presenta una relativa normalización. Además, insistió en señalar la crucial importancia de contar con Certificaciones Pesqueras realizadas por agencias internacionales, ya que actualmente la pesquería nacional de Bacalao es la única en el mundo que no cuenta con ese tipo de Certificación. Ello afecta a la exportación de productos, principalmente al mercado de EEUU. También señaló que los precios playa de ejemplares mayores a 5 Kg. se encontraban alrededor de \$7.000/Kg; en tanto que los menores a 5 Kg. estaban entre \$3.000 y \$3.500/Kg. Además, informó que los precios de compra del producto se encontraban actualmente en torno a \$11.000/Kg para ejemplares mayores a 5 Kg. y entre \$6.000 y \$6.500/Kg para menores de 5 Kg. Comentó que esos valores se acercaban a los precios de pre-pandemia, lo que es un buen indicio para el sector. También señaló que los desembarques habían disminuido porque la flota no capturaba el total de las cuotas autorizadas durante los últimos años. Añadió que también se ha observado una disminución de los volúmenes de importación debido a la pandemia (productos de otros orígenes).

Por su parte, el Sr. Eric Letelier comentó que los últimos años no se ha capturado la totalidad de las cuotas, principalmente por los bajos precios observados anteriormente, lo que hacía no rentables a los viajes de pesca. Sin embargo, esa situación ha comenzado a cambiar, por lo que las embarcaciones han vuelto a salir nuevamente.

Por otro lado, el Sr. Gabriel Araya comentó que en la zona norte, si bien las capturas han sido positivas, en las últimas semanas ha surgido un problema que consideran preocupante, debido a que las capturas están integradas mayoritariamente por ejemplares de talla pequeña, lo que supone un riesgo para la sustentabilidad de la pesquería. Señaló que actualmente es difícil capturar ejemplares grandes, lo cual llevará a que muy probablemente no se continuará operando sobre este recurso en esa zona.

ACTA  
**COMITE DE MANEJO DE BACALAO**  
**SESION N°8 – 2021**

**Octubre 13 de 2021 (vía ZOOM)**

El Sr. Rivas sugirió abordar este tema en profundidad en una próxima sesión, a fin de tomar una decisión al respecto. En este sentido, señaló que es importante compartir esta información con las bases, con el objetivo de que se discuta esta problemática y se propongan acciones adecuadas al respecto, las que eventualmente pudieran ser incorporadas al Plan de Manejo, si fuese el caso.

El Sr. Boris Cartagena se refirió a la propuesta de temporada de pesca para el año 2022, agregando que existen algunas aprehensiones por parte de los usuarios en relación a algunos aspectos.

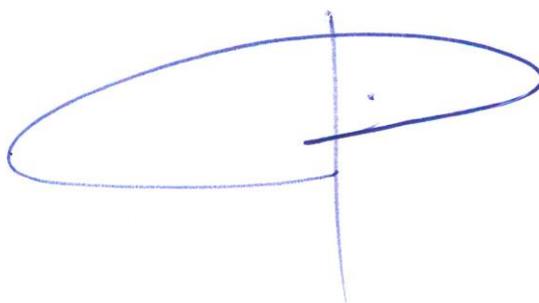
Debido a la relevancia, el Presidente (S) ofreció abordar esta materia en una reunión especial de la Comisión de Trabajo del sector artesanal (CT SPA BAC) con el fin de que ese sector preparara su propuesta antes de la próxima sesión plenaria del CM BAC. Con esos fines, el Sr. Rivas solicitó a los miembros artesanales de las distintas regiones y macrozonas que elaboran una propuesta de fechas para la temporada pesca del año 2022, conforme a lo que se estime adecuado para cada macrozona y que responda a las necesidades de ese sector en sus respectivas áreas geográficas.

## Acuerdos

1. Se agendó una reunión de la Comisión de Trabajo del Sector Pesquero Artesanal de la pesquería del Bacalao de profundidad (CT SPA BAC) a realizarse el lunes 25 de octubre, desde las 15 horas, con el objetivo de elaborar sus propuestas de fechas para las temporadas de pesca del año 2022 en el APA.
2. La novena sesión del Comité de Manejo del Bacalao se realizará conforme a lo acordado en la primera sesión del presente año, esto es, el miércoles 10 noviembre del 2021, desde las 15 horas en adelante, por medios telemáticos.

## Cierre

El Presidente (S) dio por terminada esta sesión de trabajo del CM a las 18:30 horas.



**Dario Rivas Aburto**  
Presidente (S)  
Comité de Manejo del Bacalao de profundidad (CM BAC)

**ACTA**  
**COMITE DE MANEJO DE BACALAO**  
**SESION N°8 – 2021**

Octubre 13 de 2021 (vía ZOOM)

### Anexo 1: Registro de Asistencia

Institución/Cargo	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
SUBPESCA	*	Jurgen Betzhold	√	Darío Rivas
SERNAPECA	√	Francisco Fernández	√	Pablo Ortiz
Sector artesanal Macrozona Norte (AyP-COQ)	√	Gabriel Araya Santander	*	Dani Manzo Cáceres
Sector artesanal Macrozona Centro-Sur (VALPO-MAULE)	√	Eric Letelier Montecinos	**	Jaime Verdugo Collarte
	√	Fernando Frías Jiménez	--	Carlos Letelier Quintanilla
Sector artesanal Macrozona Centro-Sur (BBIO-ARAUC)	--	Sergio Fernández Vergara	--	Eliecer Salas Durán
	--	Adrián Silva Sánchez	--	Genaro Navarrete Cartes
Sector artesanal Macrozona Centro Sur (RIOS-MAG)	√	Daniel Molina Cisterna	--	Eduardo Donoso Gallardo
	√	Boris Cartagena Farías	--	Luis Fernández Osorio
Plantas de Proceso	√	Carlos De Andraca Kolbach	*	Eduardo Rodas Valdebenito
Sector Industrial Pesquero	*	Manuel Uriarte Araya	*	Roberto Jirón Martínez
	*	Eduardo Infante Larraguibel	*	Alejandro Zuleta Villalobos

Justificado= \*    Renunciado= \*\*

### Invitados

Nombre	Institución/sector	Zona o Región
Valentina Palacios Farías	Colegas SpA	Coquimbo
Reinaldo Rodríguez Guerrero	Colegas SpA	Coquimbo

### Agenda de trabajo

Hora	MATERIAS A TRATAR
15:00 – 15:05	<b>Bienvenida a los participantes (Presidente del Comité de Manejo)</b>
15:05 – 15:35	<b>Aspectos administrativos e informaciones generales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Informa modalidad de entrega de la Declaración jurada conforme al dictamen de la CGR</li> <li>• Informa avance del proceso de implementación del PME FA BAC</li> </ul>
15:35 – 17:45	<b>Reinicio del trabajo de elaboración/actualización del Plan de Manejo (Colegas y plenario)</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión del avance del trabajo de PM</li> <li>• Revisión/actualización del Árbol de Problemas</li> <li>• Propuesta del Árbol de Soluciones</li> </ul>
17:45 – 18:00	<b>Acuerdos (Acta Sintética)</b>
18:00 h	<b>Cierre de sesión</b>

**ACTA**  
**COMITE DE MANEJO DE BACALAO**  
**SESION N°8 – 2021**

Octubre 13 de 2021 (vía ZOOM)

**Anexo 2**

**Imágenes de los participantes de la sesión**

